



*LICENCIADOS EN CONTADURIA
PUBLICA*

UNIDAD II

REVISION DE RUBROS DE ACTIVO

2.1 Objetivo De La Auditoria De Acuerdo Con Normatividad Vigente.

Las Normas de Auditoría

Son los requerimientos mínimos de calidad que tienen que ver con:

- La personalidad del auditor
- El trabajo que desempeña
- La información que rinde como resultado de este trabajo

Los cuales están obligados a cumplir los contadores públicos dedicados al ejercicio independiente como auditores externos.



2.1 Objetivo De La Auditoria De Acuerdo Con Normatividad Vigente.

Dichas normas fueron emitidas por la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

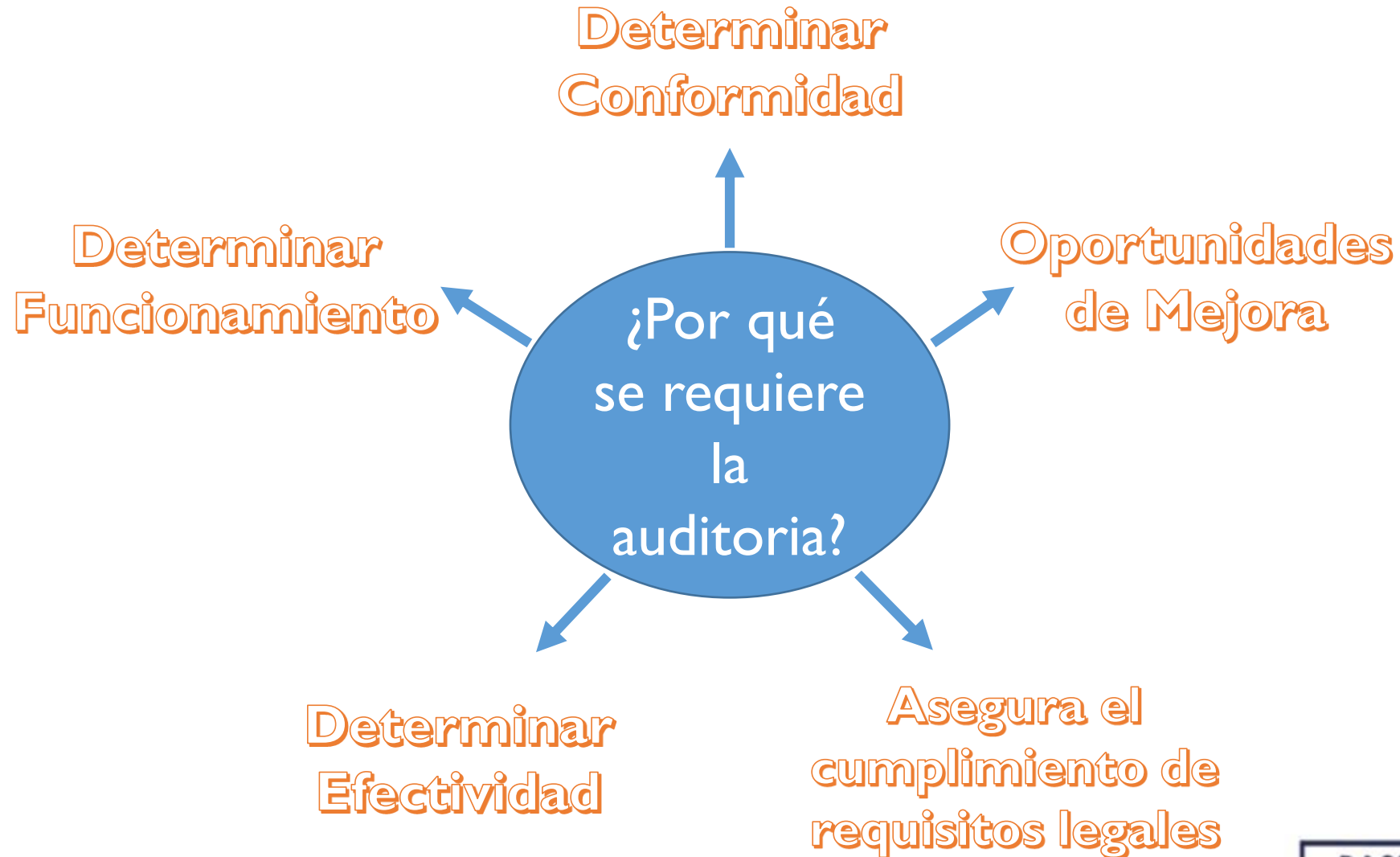
Por lo que las normas de auditoria son toda una normatividad que los auditores deben seguir para llegar a emitir una opinión sobre el resultado de la revisión de los estados financieros y que esta opinión o dictamen no sea objeto de desconfianza por parte de los diversos usuarios interesados.

2.1 Objetivo De La Auditoria De Acuerdo Con Normatividad Vigente.

“Los estados financieros son un instrumento que utiliza la administración de una empresa para dar a conocer información de carácter económico sobre la entidad, nace la conveniencia de que un profesional independiente revise su contenido, a través de una auditoría, para determinar su grado de confiabilidad”.

¿A quienes le importa el resultado de auditoria?

2.1 Objetivo De La Auditoria De Acuerdo Con Normatividad Vigente.





2.1 Objetivo De La Auditoria De Acuerdo Con Normatividad Vigente.

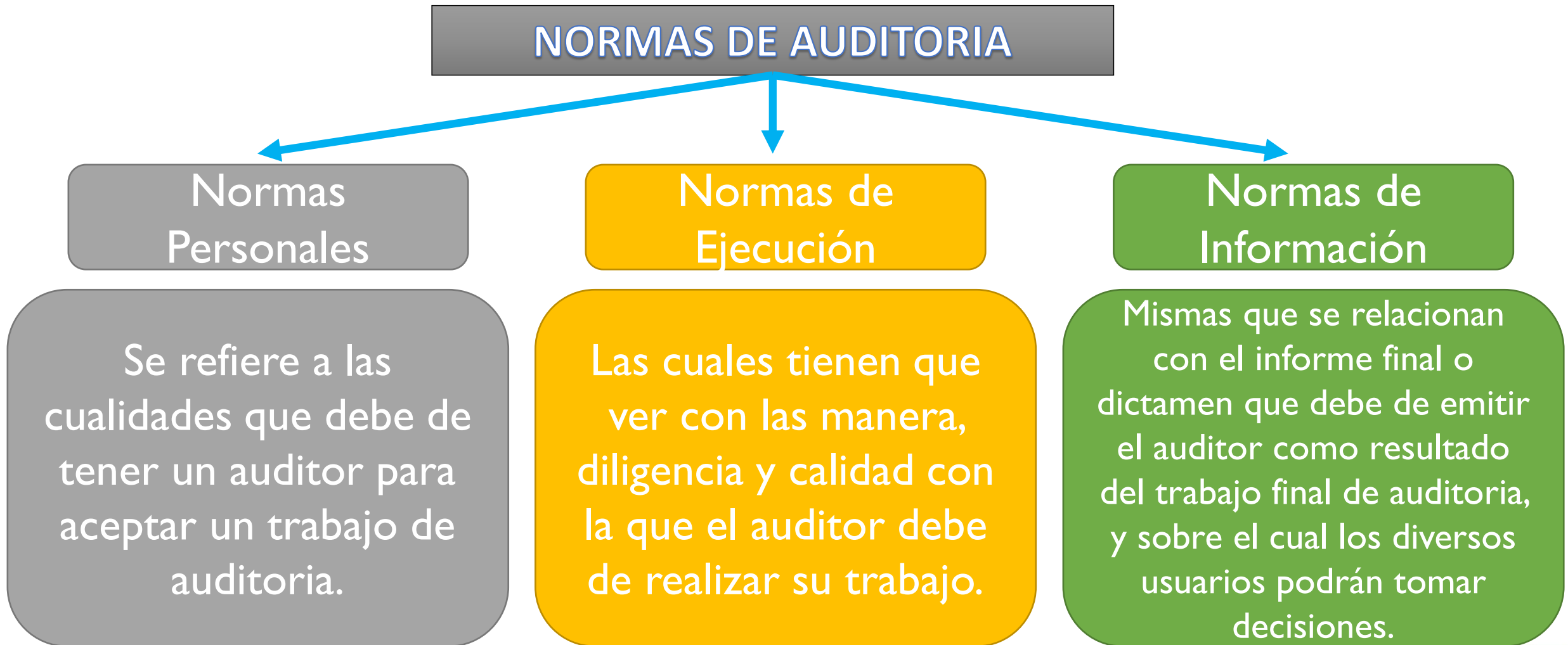
En la relación entre cliente y profesional, el primero confía en el segundo, no sólo en el sentido de su capacidad técnica, sino también, y en ocasiones en mucho mayor grado, en sus cualidades personales que son las que hacen que el cliente le tenga confianza para el desempeño de su trabajo, cuyas características técnicas en ocasiones el propio cliente está imposibilitado para juzgar.



2.1 Objetivo De La Auditoria De Acuerdo Con Normatividad Vigente.

El auditor es llamado como un técnico independiente y de confianza para opinar sobre los estados financieros formulados por la empresa, a efecto de que su dictamen sea una garantía de credibilidad respecto a esos estados financieros, para las personas que van a usarlos como base para sus decisiones.

2.1 Objetivo De La Auditoria De Acuerdo Con Normatividad Vigente.



2.1 Objetivo De La Auditoria De Acuerdo Con Normatividad Vigente.

Normas Personales.

Las normas personales se refieren a las cualidades que el auditor debe tener para poder asumir, dentro de las exigencias que el carácter profesional de la auditoría impone, un trabajo de este tipo.

Adquiridas antes de poder asumir un trabajo profesional de auditoría y cualidades que debe mantener durante el desarrollo de toda su actividad profesional:

- Entrenamiento técnico y capacidad profesional
- Cuidado y diligencia profesional
- Independencia

2.1 Objetivo De La Auditoria De Acuerdo Con Normatividad Vigente.

- Entrenamiento técnico y capacidad profesional.

El Trabajo de auditoría, cuya finalidad es la de rendir una opinión profesional independiente.

- Cuidado y diligencia profesional.

El auditor está obligado a ejercitar cuidado y diligencia razonables en la realización de su examen y en la preparación de su dictamen o informe.

- Independencia.

El auditor está obligado a mantener una actitud de independencia mental en todos los asuntos relativos a su trabajo profesional.

2.1 Objetivo De La Auditoria De Acuerdo Con Normatividad Vigente.

Normas de Ejecución del Trabajo.

Aun cuando es difícil definir lo que en cada tarea puede representar un cuidado y diligencia adecuados, existen ciertos elementos que por su importancia, deben ser cumplidos.

Estos elementos básicos, fundamentales en la ejecución del trabajo, que constituyen la especificación particular, por lo menos al mínimo indispensables, de la exigencia de cuidado y diligencia, son los que constituyen las normas denominadas de ejecución del trabajo:

- A. Planeación y supervisión
- B. Estudio y evaluación del control interno
- C. Obtención de evidencia suficiente y competente

2.1 Objetivo De La Auditoria De Acuerdo Con Normatividad Vigente.

A. Planeación y supervisión

El trabajo de auditoría debe ser planeado adecuadamente y, si se usan ayudantes, éstos deben ser supervisados en forma apropiada.

B. Estudio y evaluación del control interno

El auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuados del control interno existente, que le sirvan de base para determinar el grado de confianza que va a depositar en él.

C. Obtención de evidencia suficiente y competente

Mediante sus procedimientos de auditoría, el auditor debe obtener evidencia comprobatoria suficiente y competente en el grado que requiera para suministrar una base objetiva para su opinión.

2.1 Objetivo De La Auditoria De Acuerdo Con Normatividad Vigente.

Normas de información.

El resultado final del trabajo del auditor es su dictamen o informe.

Mediante él, pone en conocimiento de las personas interesadas los resultados de su trabajo y la opinión que se ha formado a través de su examen.

El dictamen o informe del auditor es en lo que va a depositar la confianza de los interesados en los estados financieros para prestarles fe a las declaraciones que en ellos aparecen sobre la situación financiera y los resultados de operaciones de la empresa.

La ampliación de esta temática relaciona la determinación de la confianza y la determinación de la evaluación de control interno con los programas de trabajo.

Así la determinación de la confianza, es un proceso de la evaluación de control interno desarrollado por los auditores con mayor experiencia considerando lo siguiente:

- Definir procesos para cada componente y subcomponente.
- Determinar controles para verificar el cumplimiento de las afirmaciones financieras.

- Verificar el grado de cumplimiento de los controles.
- Establecer los niveles de confianza y control de riesgos.
- Dar enfoque a la auditoría en concordancia a la naturaleza y el alcance de las pruebas de auditoría.

- Verificar el grado de cumplimiento de los controles.
- Establecer los niveles de confianza y control de riesgos.
- Dar enfoque a la auditoría en concordancia a la naturaleza y el alcance de las pruebas de auditoría.

Generar normas, reglamentos y procedimientos departamentales, basados en los procesos susceptibles de evaluar por medio de pruebas de cumplimiento de control.

Algunas partidas de los estados financieros no pueden medirse con exactitud, sino solo estimarse. A los efectos de esta NIA, dichas partidas de los estados financieros se denominan estimaciones contables.

En los marcos de información financiera cada vez es mayor la prevalencia de las mediciones y revelaciones de información basadas en el valor razonable

ACTIVO FIJO.

Recurso tangible que posee una entidad para su uso en la producción de bienes y prestación de servicios.

BIEN INMUEBLE.

Activo que por su naturaleza no es posible trasladar o transportar de un lugar a otro, pues se encuentra permanentemente adherido a la tierra.

CONTROL

Facultad que tiene la entidad contable pública de definir u orientar las políticas financieras y operativas de otra entidad, dada su participación patrimonial superior al cincuenta por ciento (50%).

CONTROL INTERNO:

Sistema que al interior de cada entidad procura garantizar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, se realicen de acuerdo con las normas vigentes y dentro de las políticas trazadas por la dirección, en cumplimiento de las metas y objetivos previstos.

CONTROL INTERNO CONTABLE:

Proceso que bajo la responsabilidad del representante legal o máximo directivo de la entidad contable pública, así como de los directivos de primer nivel responsables de las áreas contables.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA. (BOLETIN 5010)

Los procedimientos de auditoría, son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen, mediante los cuales, el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión.

Debido a que generalmente el auditor no puede obtener el conocimiento que necesita para sustentar su opinión en una sola prueba, es necesario examinar cada partida o conjunto de hechos, mediante varias técnicas de aplicación simultánea o sucesiva.

Naturaleza de los procedimientos de auditoría.

Los diferentes sistemas de organización, control, contabilidad y en general los detalles de operación de los negocios, hacen imposible establecer sistemas rígidos de prueba para el examen de los estados financieros.

Por esta razón el auditor deberá, aplicar su criterio profesional, decidir cuál técnica o procedimiento de auditoría o conjunto de ellos, serán aplicables en cada caso para obtener la certeza que fundamente su opinión objetiva y profesional.

Extensión o alcance de los procedimientos de auditoría.

Dado que las operaciones de las empresas son repetitivas y forman cantidades numerosas de operaciones individuales, generalmente no es posible realizar un examen detallado de todas las transacciones individuales que forman una partida global.

Por esa razón, cuando se llenan los requisitos de multiplicidad de partidas y similitud entre ellas, se recurre al procedimiento de examinar una muestra representativa de las transacciones individuales, para derivar del resultado del examen de tal muestra, una opinión general sobre la partida global.

Oportunidad de los procedimientos de auditoría.

La época en que los procedimientos de auditoría se van a aplicar se le llama oportunidad.

No es indispensable y a veces no es conveniente, realizar los procedimientos de auditoría relativos al examen de los estados financieros.

Algunos procedimientos de auditoría son más útiles y se aplican mejor en una fecha anterior o posterior.

La evidencia original se obtiene de las formas y comprobantes; para determinar la validez de una conclusión en un trabajo de auditoría, el auditor debe de obtener la suficiente evidencia que a su juicio cree conveniente expresar su opinión acerca de la auditoría.

Es posible que la evidencia se encuentre desde el inicio de la auditoría; podrá ser obtenida durante el desarrollo de la misma y también puede ser el resultado de una deducción lógica.

Según el autor John W. Cook (pp. 276 y 277), nos habla al respecto de que la evidencia debe reunir ciertas características para que se considere competente.

Para que los datos y la información sean considerados competentes como evidencia de auditoría deben tener varias características, que son las siguientes:

- A. Relevancia
- B. Autenticidad
- C. Verificabilidad
- D. Neutralidad

Relevancia

La relevancia es la característica de que la información tiene una relación lógica con la decisión a tomar.

Autenticidad

La autenticidad de la evidencia es el requisito a que el asunto representa realmente lo que se supone que es.

Verificabilidad

Es el requisito de la evidencia que permite que dos o más auditores lleguen por separado a las mismas conclusiones en circunstancias iguales o similares.

Neutralidad

La neutralidad de la evidencia es el requisito respecto a que esté libre de prejuicios.

¿Qué es un papel de trabajo?

Papeles de Trabajo.-

Reciben este nombre, aquellos documentos en los que el auditor hace constar los procedimientos de auditoría y los resultados de los mismos, que se aplican con el fin de determinar la razonabilidad de los estados financieros.

Objetivo

El objetivo que se persigue en una auditoría en su elaboración, es que éstos sirvan como base para conclusiones de auditoría.

¿Para qué elabora u obtiene cédulas y documentos el auditor?

- a) Fundamentar su opinión con respecto a los estados financieros.
- b) Servir de fuente de información posterior a las autoridades fiscales, judiciales, o a otro contador.
- c) Dejar constancia que realizó un trabajo de calidad profesional.
- d) Realizar su trabajo con un mínimo de tiempo y esfuerzo.

Clasificación y división del contenido

Los papeles de trabajo se clasifican por:

Su contenido en:

Principales y Secundarios.

Por el tipo de información en

Sumarios y Analíticos

Por su forma de archivarse en

Permanentes y Transitorios, o del Año en curso.

La indexación.

Es el hecho de asignar índices o claves de identificación que permita localizar y conocer el lugar exacto donde se encuentra una cédula dentro del expediente o archivo de referencia permanente y el legajo de auditoría.

Sistemas de índices

Los sistemas de índices más utilizados en la auditoría son:

- Sistema numérico
- Sistema alfabético
- Sistema alfanuméricos

Las marcas

Son símbolos convencionales que se efectúan en los papeles de trabajo, para demostrar un trabajo específico realizado en la revisión y verificación de una partida.

Las claves

Generalmente se representan con letras del alfabeto, números, para formular notas aclaratorias al calce del papel del trabajo.

Índices cruzados

Son de gran importancia porque representan los elementos que van a unir o enlazar los diferentes procedimientos de auditoría aplicados a partidas relacionadas.

En los papeles de trabajo, las marcas, claves y los índices; siempre se deberán de anotar en color rojo.

2.5 Ejemplo De Activos Fijos En La Práctica De Auditoria.

La propiedad planta y equipo que posee la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso S.A. de C.V. para uso y suministro de bienes y servicios públicos habitualmente maneja una estructura diferente en la base de datos de almacén, quien es el encargado de recepcionar cualquier ingreso de activos y el módulo de contabilidad, no permitiendo que un sector le informe al otro los cambios que ocurren a lo largo de la vida útil de cada bien (altas, bajas, transferencias).

2.5 Ejemplo De Activos Fijos En La Práctica De Auditoria.

El objetivo de la auditoria es reunir la evidencia comprobatoria suficiente para obtener una base razonable para la expresión de una opinión profesional de los activos fijos respecto de la razonabilidad que se presente en los estados financieros colaborando con ambas partes a fin de unificar los criterios de control administrativo – contable teniendo como puente la interface entre el módulo de almacén y contabilidad.

2.5 Ejemplo De Activos Fijos En La Práctica De Auditoria.

El objetivo de la auditoria es reunir la evidencia comprobatoria suficiente para obtener una base razonable para la expresión de una opinión profesional de los activos fijos respecto de la razonabilidad que se presente en los estados financieros colaborando con ambas partes a fin de unificar los criterios de control administrativo – contable teniendo como puente la interface entre el módulo de almacén y contabilidad.

2.5 Ejemplo De Activos Fijos En La Práctica De Auditoria.

Para determinar dicha razonabilidad, se realiza la evaluación al control interno y un estudio detallado y pormenorizado de todos y cada uno de los elementos que componen la propiedad planta y equipo que se encuentran dentro del sistema de información del módulo de almacén y contabilidad apoyado con papeles de trabajo muy claros y específicos, se podrá encontrar un resultado por cada cuenta que corresponde a dicho rubro.

2.5 Ejemplo De Activos Fijos En La Práctica De Auditoria.

El control interno es parte fundamental de la auditoria de los activos fijos tangibles dado que para el caso presente como auditores se debe obtener un entendimiento del control interno; que sea relevante para la auditoria en razón a que se realizan actividades para tratar los riesgos de la entidad y de fraude identificados que amenazan el logro de los objetivos.

Se deben apreciar los componentes como son:

Ambiente de control, valoración del riesgo, sistema de información, actividades de control y monitoreo los cuales conllevan a cumplir con los objetivos de la información financiera y finalmente dar un poco más de credibilidad a la ya mencionada información.

2.5 Ejemplo De Activos Fijos En La Práctica De Auditoria.

La auditoría a los activos fijos está compuesta por la auditoria de control interno y la auditoría financiera, que incluye diagnóstico y evaluación del sistema.

